



**CENTRAL
DE ABASTO**

FIDEICOMISO PARA LA CONSTRUCCIÓN
Y OPERACIÓN DE LA CENTRAL DE ABASTO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO



PROGRAMA DE SEGURIDAD INTEGRAL EN LA CEDA



ANTECEDENTES

Garantizar la seguridad de la comunidad, ha sido una de las tareas fundamentales de la Coordinación y Administración General de la Central de Abasto de la Ciudad de México, por lo que desde el inicio de su gestión impulsó importantes acciones, entre ellas, la disminución y abatimiento del índice delictivo, mayor eficiencia en la remisión de presuntos delincuentes ante la autoridad, así como una mejor coordinación y supervisión de las Corporaciones de seguridad.

BENEFICIOS

Se garantiza la estancia segura de clientes y usuarios que cada día acuden a este centro mayorista.



LAS ACCIONES

CENTRO DE INTELIGENCIA Y MONITOREO

Parte importante del reforzamiento de la seguridad, es la vigilancia virtual del Centro de Inteligencia y Monitoreo que cuenta con 598 cámaras, digitales e inalámbricas, instaladas estratégicamente en pasillos, naves y patios de maniobras, en las casetas de acceso y salidas, así como en las áreas de mayor afluencia que permiten reconocer rasgos a detalle de cualquier objeto o persona; pudiendo además grabar números de placas de vehículos.

El Centro capta y graba imágenes de lugares y personas las 24 horas de los 365 días del año y permite un control absoluto de los canales de transmisión. Estas grabaciones han permitido analizar la manera en que operan los delincuentes cuando cometen un asalto o robo en la CEDA, y se ha conformado un archivo gráfico delincuen-cial para facilitar su captura.

Este moderno sistema de circuito cerrado permite a los cuerpos policíacos actuar en un tiempo máximo de dos minutos, ante una emergencia.

TELÉFONO PARA EMERGENCIAS

La Central de Abasto ofrece el número

01800 000 2332

para la atención de emergencias, protección civil
y médicas que opera las 24 horas del día.



PROMOCIÓN A LA DENUNCIA

Desde el 2013 inició la asistencia e invitación a personas que han sido víctimas de delitos para que presenten su denuncia ante la Agencia del Ministerio Público, ya que es la única defensa que tienen para echar a andar toda la maquinaria de la procuración y administración de justicia. Sin ella no puede integrarse una averiguación previa que permita culminar con un ejercicio de la acción penal, en caso necesario.

Lo anterior, para cumplir con el Programa de Atención de la Denuncia Ciudadana promovido por el Gobierno de México y con la finalidad de sensibilizar a comerciantes y usuarios que han sufrido agravio contra su persona, bienes o esfera jurídica para acudir ante la autoridad e iniciar el proceso de impartición de justicia.

Además, no sólo se les indica el procedimiento a seguir sino que también se les acompaña hasta la Agencia 60 del Ministerio Público, ubicada en este centro de abasto, para presentarla.



TORRES DE VIGILANCIA

Como parte del Sistema Integral de Seguridad fueron instaladas torres de vigilancia, con personal de la Policía Auxiliar, en las intersecciones de Naves y pasillos de contenedores de los sectores Frutas y Legumbres y Abarrotes y Viveres, a 2.10 metros de altura, lo que permite al policía vigilante una visibilidad de 120 metros de distancia aproximadamente, en ambos sentidos en áreas de intensa movilidad peatonal (compradores, carretilleros, etc.).



OPERATIVOS

Se trabaja permanentemente con las diversas corporaciones: Policía Auxiliar, Policía de Proximidad, Policía de Investigación del Distrito Federal y personal de la Coordinación de Seguridad, Vialidad y Protección Civil para desarrollar los diferentes operativos permanentes y ofrecer espacios seguros a la comunidad, en el interior de este mercado mayorista.

Entre éstos, los siguientes:

CANDADO CEDA. Se efectúa en horario nocturno (entre las 23:00 horas y las 06:00 horas del día siguiente) donde se detiene aleatoriamente a vehículos de carga y particulares que circulan en las vialidades y se dirigen a alguna de las salidas de este centro de abasto. Se solicita a los conductores que muestren sus documentos para su revisión y detectar posibles robos.

PRESENCIA. Participa el personal del Agrupamiento Relámpago de la Secretaría de Seguridad Pública, de la Policía Auxiliar y de la Coordinación de Seguridad, Vialidad y Protección Civil. Se realizan recorridos continuos a pie o con cuatrimotos por naves y pasillos, andenes de carga y descarga, cabeceras y vialidades de todos los sectores de la Central, con el fin de identificar a personas sospechosas y ofrecer apoyo de seguridad a las personas que lo soliciten, durante su permanencia en la CEDA.

También, participa la Unidad de Protección Civil con ambulancia y paramédicos para atender cualquier contingencia.



BLINDAJE POLICIAL

Este operativo se desarrolla en la Nave OP las 24 horas del día para garantizar la integridad física, patrimonial y de movilidad de Participantes, productores, compradores, empleados, carretilleros y transportistas que inciden en ese espacio.

RECUPERACIÓN DE VIALIDADES INTERNAS

El operativo consiste en el retiro de vehículos estacionados en las vialidades principales en segunda, tercera y hasta en cuarta fila. Tiene el objetivo de mejorar y agilizar la movilidad de las vialidades internas.

BLINDAJE Y REACCIÓN. Participa personal de la Secretaría de Seguridad Pública y Metropolitanos, así como la Policía Auxiliar. Son 105 elementos, en promedio, que recorren cada día pasillos centrales, andenes de carga y descarga y vialidades de diferentes sectores.

PUERTAS CERRADAS. Realizan recorridos en horario nocturno por Naves y pasillos de los Sectores Abarrotes y Víveres y Frutas y Legumbres para verificar chapas, candados y cortinas de bodegas y locales.

**LA PRESENCIA POLICIACA EN LA CEDA
SERÁ PERMANENTE PARA GARANTIZAR
LA SEGURIDAD A CLIENTES Y USUARIOS.**